

INFORME DE LABORES DEL AÑO 2007 POR PARTE DEL SR. JOSE ADALBERTO GRANDA FLORES GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "ALAMOREÑA" CIA LTDA.

Señores.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ALAMOREÑA" CIA LTDA

Presentes.

ANTECEDENTES:

En cumplimiento de la ley y en ejercicio de mis funciones encomendadas como Gerente de esta noble institución, es mi obligación elaborar este informe de actividades, que van acordes con el manejo económico de la misma

1. La Compañía de transporte en taxis "Alamoreña" Cia. LTDA. esta conformada por 15 socios cuyos nombres son:

Hércules Efraín Aguilar Flores.
David Aulidio Aguilar Flores
Hércules Arturo Espinosa Aguilar
Nancy Noemí Aguilar Flores
Luis Eduardo Carrión Vera
José Adalberto Granda Flores
Druman Javier Castro Eras
Raúl Ángel Ramírez Flores
Erika Georgina Celleri Guerrero
Mario Vicente Apolo Mena
Julio Francisco Córdova Macas
Romel Augusto Ayora Fernández
Flor Marina Espinoza Valarezo
Ángel Giovanni Chuqui Jiménez
Zonia Alexandra Ramón Sánchez

Cuya constitución Jurídica se la obtuvo del Concejo Nacional de Transito y Transporte Terrestre con la resolución No. 001- CJ-011-2007- CNTTT en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano en la sala de sesiones del Concejo Nacional de Transito y transporte terrestre en su segunda sesión ordinaria celebrada el día 15 de febrero de 2007

2. Se consiguió la constitución de la Cía. Mediante la resolución Nr0.07. L.DSCL. O49 de la superintendencia de compañías el día 12 de Marzo del 2007.
3. Se realizo la inscripción de la Cía. En la Honorable Cámara de Comercio en Loja el día 23 de Marzo de 2007.
4. Se obtuvo el permiso de operación Mediante la resolución No. 001-PO-11-2007 del concejo Provincial de Transito y Transporte Terrestre de Loja con fecha 30 de Mayo del 2007.
5. Mediante diferentes reformas y análisis de la HYUNDAI, NISSAN, CHEVROLET, se hizo la negociación del parque automotor, saliendo favorecida la CHEVROLETH, en la ciudad de Loja cuyo representante es la Concesionaria MIRASOL de la Ciudad de Loja.
6. Para la obtención de este negocio mediante serias discusiones telefónicas por cuanto no todos estábamos sujetos a crédito, con el Gerente de la COOP-MEGO se logro conseguir el crédito para todos ya que por obvias razones habían socios que no lo ameritaban.
7. Para la obtención de la Flota Vehicular en MIRASOL y por conversaciones realizadas por los directivos y socios se logro recibir los siguientes enceres para la oficina.
 - Una computadora marca Emachines 2003.
 - 1 Escritorio
 - 20 Sillas

- 8 Con la finalidad de dar una mejor presentación a la oficina el Sr. Gerente dono gentilmente 2 cuadros de los símbolos patrios: Bandera y Escudo.
- 9 Se hizo la adquisición de un mapa político del Cantón Puyango
- 10 Una vez obtenidos los permisos se procedió a realizar el acto de inauguración en la Plaza Cívica de Alamor cuyos invitados fueron las principales autoridades del Cantón y la Provincia el mismo que se efectuó con el apoyo leal de todos los socios con altura y sin novedad , el día 09 de junio.
- 11 .El día 12 de marzo de 2007 se hizo los tramites respectivos para afiliar a nuestra compañía a la federación Nacional de Transporte en taxis.
- 12 En vista de que contábamos ya con el computador se hizo necesario adquirir una impresora, con la finalidad de imprimir la correspondencia luego de revisar varias proformas se acudió al comercial conéctate, cuyo propietario es el ingeniero Daniel Macas para adquirir la impresora que nos esta sirviendo actualmente.
- 13 Con la finalidad de Brindar un Mejor Servicio a la colectividad se tomo en arriendo un local en la casa del Sr. Efraín Aguilar ubicada frente a la Subjefatura de Transito, durante los meses de julio, Agosto Septiembre, octubre, para instalar nuestra oficina y se contrato los servicios de la Srta. Laura Aguilar para que se desempeñe como secretaria cuyo trabajo lo hizo con honestidad y responsabilidad.
- 14 Con la finalidad de que los clientes tengan una mejor información se entrego tarjetas con los respectivos números de todos y cada uno de los socios.
- 15 Cabe destacar la colaboración prestada por la Srta. Ana Sanchez por el lapso de un mes y su retiro se debió a asuntos personales
- 16 Por sugerencia de la mayoría de socios de nuestra compañía se resolvió trasladar la oficina a un lugar mas céntrico de la ciudad de Alamor y se opto por arrendar en casa cuyo representante es el Sr. Edwin Córdova , la misma que esta ubicada en las calles Colón y Guayaquil Frente a la farmacia Cruz Azul durante los meses de octubre , Noviembre, Diciembre y enero.
- 17 Luego se contrato los servicios de la Srta. Flor Cuenca por dos meses de cuya actividad era la de secretaria.
- 18 En cumplimiento a la ley de Transito se hizo necesaria la confección de sellos para que nuestras unidades estén debidamente identificadas.
- 19 Como toda institución para el buen funcionamiento necesitábamos contar con un reglamento interno, mismo que luego de varios contactos con personas entendidas en la materia se logro la redacción y luego la posterior aprobación de la mayoría de socios.

Con Fecha 03 de marzo del 2007 se realizo una junta para dar informe , sobre los actividades que ha venido realizando, en el cual di a conocer que durante la comisión en la ciudad de cuenca con la documentación indicada por el asesor legal en la Superintendencia de compañías no me fue posible entregar la documentación debida a que nuestra compañía pertenece a Loja y por tanto debía entregarla en Loja, eso me indicaron en la Superintendencia pero con la ayudada de una doctora logre hacer revisar en la Superintendencia el nombre de nuestra Compañía, como no constaba lo hice ingresar con el nombre de Compañía de Transporte en Taxis "ALAMOREÑA" CIA LTDA agradeció los servicios a la Dra. Y le cancele 30,00 dólares de honorarios por su trabajo.

Con fecha 15 de marzo del 2007 se realizo la junta para presentar el informe de la situación de la Compañía por parte de la directiva provisional en este informe doy a conocer que el día 12 de Mayo del año en curso se entregaron los documentos en la Superintendencia de Compañías en Loja para la aprobación y me citaron para el día martes 13 de Marzo para que retire la aprobación de la compañía en forma legal en la Superintendencia y será publicado el día jueves en el Diario la Hora y además el día 14 de Marzo del año en curso se lo hizo notaria en la notaria segunda y se lo hizo registrar en el Registro de la Propiedad del Cantón Puyango que esta facultado para hacerlo al cual por medio de secretaria se dio Lectura.

En esta fecha he cumplido mi contrato como gerente Provisional y se procede a nombrar la Nueva directiva la misma que queda conformada de la Siguiete manera.

Sr. José Adalberto Granda Flores	Gerente
Sra. Flor Marina Espinoza Valarezo	Presidenta
Sr. Druman Castro Eras	Tesorero
Sra. Zonia Ramón Sánchez	Secretaria

En la fecha 24 de Marzo del 2007 presente informe de la situación actual de la Compañía, en el mismo que di a conocer que en la ciudad de Loja para Obtener el RUC de la Compañía le solicitaron presentar una certificación de la Superintendencia de Compañías, la cual no la tenía y tuve que trasladarme nuevamente a La Superintendencia a retirarlo y lo presente al SRI para sacar el RUC, en el SRI revisaron los documento y le hicieron n la Observación en el documento de la Superintendencia, que en la Registraduría de Alamor le han registrado con fecha 2006 en lugar de 2007, lo cual fue rectificado de la Superintendencia de Compañías retire tres documentos de la Constitución de la compañía de Transporte en taxis "ALAMOREÑA" CIA LTDA como institución, y luego obtuve el RUC, después de haber presentado una copia del ingreso a la Cámara de Comercio del Sr. Gerente como representante legal de la Compañía, también les informo que del internet baje los formularios para solicitar el permiso de operación, así mismo informo que tuve una entrevista en la radio como representante de la compañía.

Con fecha 09 de abril del 2007 mediante oficios se mando comunicaciones a las diferentes Instituciones de nuestro Cantón ofreciendo nuestros servicios.

Con fecha 20 de mayo del 2007 informe respecto a la situación en todo lo que se ha venido realizando, A si mismo les doy a conocer que había que elaborar el Reglamento Interno para la Compañía el cual se lo hará conocer a los socios.

Con Fecha 04 de octubre del 2007 ingresaron todos los socios a ser parte de la federación nacional de Cooperativas de Transportes en Taxis según el comprobante de ingreso numero 6388 de fecha Quito octubre 04 del 2006.

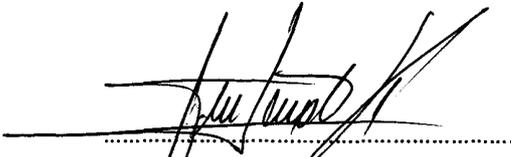
- El día 10 octubre del 2007 se giro el Cheque Nr.000001 al Sr. Daniel Macas por concepto de primera letra de la Impresora – copiadora, por la cantidad de \$ 400,00
- El día 25 de octubre del 2007 se giro el cheque Nro. 000002 al Sr. Efraín Aguilar Flores por concepto de arrendamiento de local por la cantidad de \$82,30
- El día 23 de octubre se giro el cheque Nro.000003 al Sr. José Granda por concepto de gastos administrativos, por la cantidad de \$211,85
- El día 24 de octubre se giro el cheque Nro. 000004, al Sr. Daniel Macas por concepto de letra por compra de copiadora – impresora por el valor de \$200,00
- El día 24 de octubre se giro el cheque Nro. 000005 al Sr. Edwin Córdova por concepto de arrendamiento del Local correspondiente al 20 de octubre por la cantidad de \$ 100,00
- El día 26 de octubre se gira el cheque Nro. 000006 a la Srta. Ana María Sánchez por concepto de pago de haberes y caja Chica y por el valor de 200,00
- El día 26 de octubre se gira el Cheque Nro.000007 a la Sra. Alida Lilian Ruiz Betancourt por concepto de pago de tarjetas por la cantidad de \$160,00
- El día 06 de Noviembre se giro el cheque Nro. 000008 a la Sra. Emperatriz Robles por concepto de impresión de 200 Hojas, Tarjetas, etc. por la cantidad de \$52,55
- El día 13 de Noviembre se giro el Cheque Nro. 000009 al Sr. Daniel Macas por concepto de la ultima letra de la impresora – copiadora por la cantidad de \$ 373,00
- El día 13 de noviembre se giro el Cheque Nro. 000010 a la Sra. Érica Celleri G por concepto de dinero de caja Chica por la cantidad de \$100,00
- El día 27 de noviembre se giro el cheque Nro. 000011 al Sr. Edwin Córdova por concepto de pago de arriendo del mes de noviembre, por la cantidad de \$100,00
- El día 06 de diciembre se giro el cheque Nro. 000012 a la Srta. Flor Cuenca por concepto de pago de sueldo de secretaria del 06 de noviembre a 06 de diciembre por la cantidad de \$ 100,00.

- El día 19 de diciembre se giro el Cheque Nro. 0000 14al Sr. Patricio Castro por concepto de una memoria de 512 megas DA 400 - \$50 configuracion, actualización en instalación de XP- Drives por el valor de \$20 el valor total de \$70,00.
- El día 21 de diciembre se giro el cheque Nro. 000015 al Sr. Richard Castillo por concepto de cellos para la Compañía por la cantidad de \$240,00.
- El día 24 de diciembre se giro el cheque Nro. 000016 al Sr. Edwin Córdova por concepto de pago de arriendo desde el 20 de diciembre al 20 de enero por \$100.00

CONCLUSIONES:

Según el balance del año 2007, del 13 de octubre al 31 de Diciembre del 2009, La Compañía "ALAMOREÑA" CIA cuenta con un saldo en Bancos de 248.92

Atentamente.



Sr. José Adalberto Granda Flores
GERENTE DE LA COMPAÑÍA

